

Signatura: EB 2013/110/R.37
Tema: 14 c)
Fecha: 6 de diciembre de 2013
Distribución: Pública
Original: Inglés

S



Dar a la población rural
pobre la oportunidad
de salir de la pobreza

Plan renovable de visitas a los países para 2014-2016

Nota para los representantes en la Junta Ejecutiva

Funcionarios de contacto:

Preguntas técnicas:

Shyam Khadka

Gerente Superior de la Cartera
Tel.: (+39) 06 5459 2388
Correo electrónico: s.khadka@ifad.org

Envío de documentación:

Deirdre McGrenra

Jefa de la Oficina de los Órganos Rectores
Tel.: (+39) 06 5459 2374
Correo electrónico: gb_office@ifad.org

Junta Ejecutiva — 110º período de sesiones
Roma, 10 a 12 de diciembre de 2013

Para aprobación

Recomendación de aprobación

Se invita a la Junta Ejecutiva a que apruebe una de las dos fechas propuestas para la visita al país de la Junta Ejecutiva en 2014, así como el lugar de destino y el borrador del plan renovable para los próximos tres años.

Plan renovable de visitas a los países para 2014-2016

1. Cuando se aprobó la Política de evaluación del FIDA, la Junta Ejecutiva decidió que los miembros del Comité de Evaluación realizarían cada año una visita a alguno de los Estados miembros prestatarios. Hasta la fecha, los miembros del Comité de Evaluación han realizado visitas a los países siguientes:

Año	País	Región
2004	República Árabe Siria	NEN
2005	Indonesia	APR
2006	México	LAC
2007	Malí	WCA
2008	Filipinas	APR
2009	India	APR
2010	Mozambique	ESA
2011	Brasil	LAC
2012	Ghana	WCA
2013	Viet Nam	APR

APR: División de Asia y el Pacífico; ESA: División de África Oriental y Meridional; LAC: División de América Latina y el Caribe; NEN: División de Cercano Oriente, África del Norte y Europa; WCA: División de África Occidental y Central

2. Hasta 2010, la Oficina de Evaluación Independiente del FIDA (IOE) era la encargada de organizar estas visitas a los países. Tras el examen *inter pares* de la Oficina de Evaluación y de la función de evaluación en el FIDA, se decidió que sería la dirección del FIDA la encargada de organizar estas visitas; esta transferencia de responsabilidades se hizo efectiva con la visita a Brasil en 2011.
3. La Junta Ejecutiva aprobó una nueva modalidad para las visitas a los países en diciembre de 2012 (EB 2013/109/R.4), en la que se estipula que la Junta debe decidir el lugar de destino de las futuras visitas anuales. La Junta también estableció que podrían participar en las visitas a los países otros tres miembros más de la Junta Ejecutiva, como máximo, que no fueran miembros del Comité de Evaluación, autofinanciándose los propios costos. Estas nuevas normas sobre las visitas anuales a los países se aplicarán a partir de 2014.
4. En consonancia con lo mencionado anteriormente, en esta nota se presenta un plan renovable de visitas a los países para 2014-2016. El plan se ha preparado en consulta con la IOE.
5. La selección de los lugares de destino se realizará mediante un sistema de rotación por turnos entre las cinco regiones geográficas. Una vez elegida la región, se determinará el país seleccionado según los dos criterios siguientes: i) que haya un

programa relativamente grande en el país, y ii) que el país haya sido objeto de una evaluación reciente. La aplicación de estos criterios dará como resultado un número muy limitado de posibles países a los que hacer visitas en un determinado año.

6. Un examen del ciclo de los lugares de destino en el pasado revela que la región de Asia y el Pacífico (APR) es la que más visitas ha recibido en los últimos años, mientras que la región del Cercano Oriente, África del Norte y Europa (NEN) es la región menos representada, con una única visita que tuvo lugar hace ya varios años, en 2004. La región de África Oriental y Meridional (ESA) también ha recibido una única visita. La región de América Latina y el Caribe (LAC) está bien representada, con dos visitas.
7. En las consultas de la dirección con los miembros del Comité de Evaluación y los Coordinadores y Amigos, se hizo hincapié en la importancia de dar prioridad a los países menos adelantados y los Estados frágiles al seleccionar los lugares de destino de las visitas a los países, incluso si eso exigía una cierta reorganización del ciclo de rotación regional en un momento dado. Teniendo esto en cuenta, la dirección del FIDA propone un cambio de orden entre las regiones de NEN y ESA para la visita de 2014, ya que de este modo sería posible seleccionar un país menos adelantado.
8. En vista de lo anterior, la dirección del FIDA propone el siguiente plan renovable para los próximos tres años:

<i>Año</i>	<i>Región</i>	<i>País</i>	<i>Evaluación reciente</i>	<i>Observaciones de la IOE</i>
2014	ESA	República Unida de Tanzania	Evaluación intermedia de dos proyectos llevadas a cabo en 2011. La evaluación del programa en el país (EPP) estará en curso en 2014.	Confirmado
2015	NEN	Por determinar		En su momento se consultará a la IOE
2016	LAC	Ecuador o Estado Plurinacional de Bolivia	EPP de Ecuador, 2013 EPP de Bolivia, 2014	Se ajustará si más adelante hay disponible una EPP.

9. De los países propuestos en el cuadro anterior, la República Unida de Tanzania cuenta con las características siguientes: es un país menos adelantado y tiene un programa de gran envergadura, el segundo más grande de la región; estará en marcha una evaluación del programa en el país en 2014, y la situación política y de seguridad general es estable. En consecuencia, la dirección del FIDA solicita la aprobación de la Junta para que la República Unida de Tanzania sea el lugar de destino de la visita de 2014. Se ha consultado el calendario común de las reuniones de los representantes permanentes¹ y se han identificado dos posibles períodos, es decir:
 - i) del 12 al 16 de mayo de 2014
 - ii) del 22 al 26 de septiembre de 2014
10. Por lo que se refiere a la visita de 2015, la dirección del FIDA propondrá un país tras la debida consulta con la IOE. Se hará todo lo posible para realizar una visita a uno de los países de la región de LAC en 2016, posiblemente Ecuador o el Estado Plurinacional de Bolivia, dependiendo de cuándo se haya efectuado la última

¹ Mantenido por la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, el FIDA y el Programa Mundial de Alimentos.

evaluación, la situación política y la seguridad y el estado de desarrollo y estabilidad del país en cuestión (dando prioridad a los países menos adelantados y los Estados frágiles).

11. En este sentido, se invita a la Junta Ejecutiva a que apruebe una de las dos fechas propuestas para la visita al país de la Junta Ejecutiva en 2014, así como el lugar de destino y el borrador del plan renovable para los próximos tres años.